

**ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO MSF-LPN-04-2025
PROYECTO INTEGRAL DE ILUMINACIÓN, PARA LA CREACIÓN DE NUEVO
ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**

En el Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes; siendo las **12:00** horas del día **veintidós de diciembre del año dos mil veinticinco**, día y hora señalado en la Convocatoria para la celebración del acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Licitación Pública Nacional Número **MSF-LPN-04-2025**, se encuentran reunidos en el Auditorio de la Presidencia Municipal, ubicado en calle Francisco Romo Jiménez No. 102, Fraccionamiento San José de Buenavista, C.P. 20300; el personal de la Dirección de Finanzas y Administración en su carácter de Convocante; del Departamento de Alumbrado Público y la Dirección de Servicios Públicos y Ecología como parte del Ente Requirente y Área Técnica; del Órgano Interno de Control; integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de la presente acta, así como los participantes de esta Licitación, por lo que con fundamento en lo establecido por los artículos 56 fracción I, 57 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la Ley, en concordancia con lo señalado en el apartado **1.10**), de la Convocatoria de la presente Licitación, se hace constar el Fallo de Adjudicación emitido por la Convocante de conformidad con lo siguiente:

Conduce este acto la **C.P. Martha Alicia González Martínez**, Directora de Finanzas y Administración, servidora pública facultada para recibir ofertas, garantías, poderes, y demás análogos, así como para organizar y coordinar todas las actividades y actos del presente procedimiento.

En punto de las **12:00** horas del día **diecinueve de diciembre de dos mil veinticinco**, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 54 de la Ley, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, con la participación del siguiente Licitante:

LICITANTES
RIDDHA ILUMINACIÓN S.A. DE C.V.
ECOSTRUCIONES S.A. DE C.V.

Una vez recibida la proposición en sobre cerrado del proveedor antes mencionado, se procedió a su apertura haciéndose constar la documentación presentada sin que ello implicara la evaluación de su contenido.

En razón de lo anterior y observando el procedimiento establecido en el apartado **1.9**) de la Convocatoria para esta Licitación, se procedió a verificar que la proposición presentada, cumpliera con los requisitos técnicos, legales y económicos solicitados, así como sus respectivos anexos, por lo que una vez concluida la evaluación de la documentación correspondiente a dicha proposición conforme a lo establecido en el apartado **2.2**) y **2.5**) de dicha Convocatoria, el Área Técnica y Ente Requirente, representada por el **C. Jaime Guel Esparza** Jefe del Departamento de Alumbrado Público así como el **Tec. Fabian Rodríguez Martínez** Director de Servicios Públicos y Ecología, emitieron el correspondiente dictamen el cual se anexa a la presente acta para que forme parte integrante de la misma.

De conformidad con lo establecido en el **artículo 55 y el artículo 62 fracción IV** de la **Ley**, en correlación con lo mencionado en el apartado **1.10)** de la Convocatoria de la presente Licitación, esta Convocante procedió a la evaluación de la proposición presentada por el Licitante a efecto de verificar que la misma cumpliera con los requisitos técnicos, económicos, legales y administrativos solicitados en la Convocatoria y en consecuencia resulte solvente para garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas, como se muestra a continuación.

- 1. RIDDHA ILUMINACIÓN S.A. DE C.V.** Se hace constar que **sí cumple** con los requerimientos técnicos y especificaciones descritas en el punto **2.2)** así como en el **numeral 1, del punto 2.4)** de la Convocatoria de la presente Licitación, tal como se describe en el Dictamen emitido por el Área Técnica el cual se anexa a la presente Acta. Por lo que respecta a los documentos administrativos y legales una vez concluida la evaluación de la documentación correspondiente a la proposición del Licitante en comento conforme al apartado **2.4)** de la Convocatoria, se hace constar que sí cumple con los documentos solicitados en dicha Convocatoria en sus numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13.
- 2. ECOSTRUCCIONES S.A. DE C.V.** Se hace constar que **sí cumple** con los requerimientos técnicos y especificaciones descritas en el punto **2.2)** así como en el **numeral 1, del punto 2.4)** de la Convocatoria de la presente Licitación, tal como se describe en el Dictamen emitido por el Área Técnica el cual se anexa a la presente Acta. Por lo que respecta a los documentos administrativos y legales una vez concluida la evaluación de la documentación correspondiente a la proposición del Licitante en comento conforme al apartado **2.4)** de la Convocatoria, se hace constar que sí cumple con los documentos solicitados en dicha Convocatoria en sus numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13.

De conformidad a lo ordenado en los artículos **55, segundo párrafo, 56, fracción I y el artículo 62 fracción IV** de la **Ley**, en correlación con en el punto **1.10)** de la Convocatoria de la presente Licitación, mediante el cual sólo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos, oferte el precio más bajo y por tanto garantice el cumplimiento de las obligaciones respectivas, a continuación se muestra el cuadro de la oferta económica de los participantes que fueron evaluados en la presente Licitación, en el entendido de que el precio está en función a la fluctuación del precio costo, proporcionado por los proveedores:

PARTIDA ÚNICA	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN Y MARCA DE LOS BIENES OFERTADOS	RIDDHA ILUMINACIÓN S.A. DE C.V.	ECOSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
	1	SERVICIO	PROYECTO INTEGRAL DE ILUMINACIÓN, PARA LA CREACIÓN DE NUEVO ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.	\$19,816,000.00	\$19,850,000.00
SUB TOTAL				\$19,816,000.00	\$19,850,000.00
IVA				\$3,170,560.00	\$3,176,000.00
TOTAL				\$22,986,560.00	\$23,026,000.00

Por lo antes expuesto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo **56, fracción I, 57 fracciones IV y V** de la **Ley**, la **C.P. Martha Alicia González Martínez**, Directora de Finanzas y Administración, servidora pública del Municipio de San Francisco de los Romo, en ejercicio de sus atribuciones, una vez constatada la suficiencia presupuestal para la partida única de la presente Licitación:

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES.

RESUELVE

Primero: Otorgar el CONTRATO para el PROYECTO INTEGRAL DE ILUMINACIÓN, PARA LA CREACIÓN DE NUEVO ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, al Licitante **RIDDHA ILUMINACIÓN S.A. DE C.V.**, ya que su proposición cumplió con los requisitos técnicos, administrativos, legales y económicos requeridos en la Convocatoria, según se advierte de la evaluación realizada en este acto de emisión y notificación del fallo de adjudicación, por la cantidad de \$22,986,560.00 (veintidós millones novecientos ochenta y seis mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.) incluye el impuesto al valor agregado (I.V.A.).

Segundo: Para efectos de la notificación al Licitante participante y en términos del artículo 58 de la Ley, se difundirá una copia de esta acta a través de medios electrónicos. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal. Así mismo se reservará un ejemplar para consulta de los proveedores en el domicilio de esta Convocante.

Se da por terminada la presente acta la cual consta de cuatro (4) hojas y de este fallo para todos los efectos administrativos y legales a que haya lugar, siendo las doce horas con veintidós minutos del mismo día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE Y COMITÉ:

C.P. Martha Alicia González Martínez

Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.



Lic. Dora María Reynoso Loza

Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.



C. Talco Romo Mireles

Vocal con voz y voto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.



Lic. Claudia Leticia García González

Representante con voz y voto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.

Claudia 

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES.





Mtro. Jesús Baruch Orenday Durón

Representante con voz del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.



Lic. Jaqueline Santos Marín

Vocal con voz y voto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.



POR PARTE DEL ENTE REQUIRENTE

C. Jaime Guel Esparza

Jefe del Departamento de Alumbrado Publico



Tec. Fabian Rodríguez Martínez

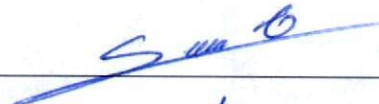
Director De Servicios Públicos Y Ecología



POR PARTE DE PROVEEDORES

José Arturo Silva Montoya

Representando a RIDDHA ILUMINACIÓN S.A. DE C.V.



Francisco Javier Rosas Yañez

Representando a ECOSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO 22 DE DICIEMBRE DE 2025

-----FIN DEL ACTA-----



Lic. Claudia Leticia García González

Representante con voz y voto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.

Claudia

Mtro. Jesús Baruch Orenday Durón

Representante con voz del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.

Jesús Baruch Orenday Durón

Lic. Jaqueline Santos Marín

Vocal con voz y voto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.

Jaqueline Santos Marín

POR PARTE DEL ENTE REQUIRENTE

C. Jaime Guel Esparza

Jefe del Departamento de Alumbrado Publico

Jaime Guel Esparza

Tec. Fabian Rodríguez Martínez

Director De Servicios Públicos Y Ecología

Fabian Rodríguez Martínez

POR PARTE DE PROVEEDORES

José Arturo Silva Montoya

Representando a RIDDHA ILUMINACIÓN S.A. DE C.V.

José Arturo Silva Montoya

Francisco Javier Rosas Yañez

Representando a ECOSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Francisco Javier Rosas Yañez

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES 19 DE DICIEMBRE DE 2025

-----FIN DEL ACTA-----



GOBIERNO DE
SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO
2024 - 2027

LISTA DE REGISTRO

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO A 22 DE DICIEMBRE 2025

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO MSF-LPN-04-2025

PROYECTO INTEGRAL DE ILUMINACIÓN, PARA LA CREACIÓN DE NUEVO

ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO



SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO
GOBIERNO DE ADMINISTRACIÓN

No	NOMBRE COMPLETO	PUESTO/EMPRESA	HORA	FIRMA
1	Dora María Reynoso Lou	Jefa de Compras	11:45	
2	Martha Alicia González Mtz.	Directora de Finanzas y Adm.	11:45.	
3	Jesús Benuchi Oranduy Durán	T. F. del Organ. Interno de Cont.	11:47	
4	Jaqueline Santos Mann	Directora de Desarrollo Social Económico y Agropecuario	11:48	
5	Talco Romo Añeles	Sindico Municipal	11:51	
6	Jaime Guel Esparza	Jefe Depto. Alumbrado Público	11:51	
7	Fabian Rodríguez Mtz	Director de Servicios Públicos	11:54	
8	José Arturo Silva Montoya	Red de Iluminación S.A. de C.V.	11:55	
9	Claudia Leticia García Glez	Regidora	11:56	
10	FRANCISCO JAVIER ROSAS YANEZ	CONSTRUCCIONES SP DE CV	11:59	
11				
12				
13				
14				